



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1997/147
18 de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
53° período de sesiones
Tema 19 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS
LAS FORMAS DE INTOLERANCIA Y DISCRIMINACION FUNDADAS EN LA
RELIGION O LAS CONVICCIONES

Carta de fecha 16 de abril dirigida al Presidente de la
Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente
de Turquía ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Desearía señalar a su amable atención lo siguiente.

En la página 13 del documento E/CN.4/1997/91, de fecha 30 de diciembre de 1996, distribuido en relación con el tema 19 del programa provisional del 53° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, concerniente a la aplicación de la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones, la última frase del párrafo 51 dice: "... su destino [de los musulmanes en Tracia] sigue estando vinculado al de la minoría griega y del patriarcado ortodoxo de Constantinopla". Esa minoría griega y el patriarcado ortodoxo se encuentran en Estambul. Por consiguiente, debería sustituirse la palabra "Constantinopla" por "Estambul".

Análogamente, en la página 24 del documento A/51/542/Add.1, de fecha 7 de noviembre de 1996, distribuido en relación con el punto b) del tema 110 del programa del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, concerniente a la aplicación de la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones, la última frase del párrafo 119 dice: "Grecia sigue vinculando su suerte a la de la minoría griega y al patriarcado ortodoxo de Constantinopla...". También en esta frase, debería sustituirse la palabra "Constantinopla" por "Estambul".

Los referidos documentos incluyen los informes del Sr. Abdelfattah Amor, Relator Especial sobre la libertad de religión y de convicciones.

Le agradecería, señor Presidente, se sirviera adoptar las disposiciones del caso para que la presente carta sea distribuida como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos en su 53º período de sesiones.

(Firmado): Tugay ULUÇEVIK
Embajador
Representante Permanente